

CONSIDERACIONES EN TORNO AL "AL ENCUENTRO DE CIUDADANOS CENTROAMERICANOS PARA EXAMINAR LOS PROBLEMAS RELATIVOS AL CONFLICTO ENTRE HONDURAS Y EL SALVADOR"

Entre el 3 y el 7 de junio pasados, patrocinado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano, se celebró en San José de Costa Rica el primer "Encuentro de ciudadanos centroamericanos para examinar los problemas relativos al conflicto entre Honduras y El Salvador".

En calidad de estudioso de los modernos procesos de integración político-económica tuve la oportunidad de asistir a dicha reunión, en que participaron ciudadanos centroamericanos, especialmente de El Salvador y Honduras, representativos de diversos sectores sociales. Fue de lamentar, sin embargo, la ausencia de algunos organismos y órganos internacionales y regionales como CEPAL, BCIE, y SIECA cuya participación, a título informativo, había sido anunciada.

El intento de completar y rectificar la información imprecisa y tendenciosa proporcionada en su día por un amplio sector de la prensa nacional y la convicción de la importancia de la participación de las diversas fuerzas sociales en los procesos de integración —especialmente en momentos de crisis "oficial"— han sido motivos que han impulsado estas líneas.

No se trata, sin embargo, de una mera crónica o reportaje del encuentro.

Toda información y toda ciencia, y de modo muy especial las sociales, por muy objetivas, "de hechos desnudos", que pretendan ser, implican siempre una opción y una interpretación explícita o táctica. De aquí que la moderna ciencia social y política prefiere ya de salida reconocer sus limitaciones, en vez de tratar de ignorarlas; más aun, reclama como su tarea más propia la interpretación científica y no la mera acumulación de datos, el factualismo, con tal de que quede claro qué son unos y qué es la otra.

Por otro lado, en este mismo número de ECA se publica la "Declaratoria" final del encuentro.

FINALIDAD

La guerra y la paz en C. A., concretamente entre El Salvador y Honduras, en las que los pueblos estuvieron y están vitalmente implicados, ha sido y es hasta el presente tarea casi exclusiva de los Gobiernos, sin que los pueblos, la sociedad, especialmente en algunos de sus sectores, hayan tenido una palabra.

La finalidad, por tanto, de esta reunión era que ciudadanos centroamericanos en cuanto tales, y no tanto en cuanto nacionales de determinada porción político-administrativa de la patria centroamericana y en ningún caso en cuanto representantes de los Gobiernos de esas porciones, analizasen científicamente, en un ambiente de solidaridad centroamericana y desde la perspectiva de los pueblos de Centroamérica, las causas del conflicto entre El Salvador y Honduras y sus efectos.

Por tanto, inicial y primariamente no se buscaban los medios para la pacificación, la reestructuración del M. C. o la integración centroamericana, ni tampoco la fijación de una cronología histórica o la insistencia en lo coyuntural (partidos de fútbol, expulsiones de salvadoreños de Honduras, desarrollo de las operaciones militares etc...), sino que, se pretendía que ciudadanos centroamericanos analizaran científicamente, en cuanto fuera posible, las causas y efectos primarios y secundarios del conflicto entre El Salvador y Honduras, y evolución posterior.

DISCURSO DEL SR. ALVARO PUERTO, EMBAJADOR DE HONDURAS EN COSTA RICA

El Embajador en su brillante y hábil intervención trazó una panorámica histórico-jurídica de las relaciones entre El Salvador y Honduras y de los repetidos y fallidos intentos por delimitar las fronteras, durante más de un siglo. Los mejores internacionalistas (Bluntschli, Guggenheim, Antokoletz, Rousseau, etc...) y la experiencia (1969), dijo el Embajador, señalan que la falta de delimitación de éstos pone en peligro la paz.

Las tesis centrales de su intervención podrían resumirse:

- a) El conflicto fue y sigue siendo un problema de delimitación de fronteras y de ejercicio de la soberanía del Estado dentro de ellas.
- b) Las relaciones internacionales entre Estados civilizados han de ser reguladas por el Derecho Internacional Público.
- c) Existen dentro de éste y del Interamericano instrumentos jurídico-internacionales aptos para resolver este tipo de problemas y se prevén instancias neutrales, como el arbitraje, en caso de no poder solucionar las diferencias mediante negociaciones directas.
- d) Honduras ha mostrado y muestra su apego al D.I.P. y al Interamericano.
- e) El Salvador, por el contrario, parece no acatarlos.
- f) Honduras, por tanto, mantiene firme su postura: delimitación de fronteras de acuerdo con el D.I.P. y el regional Interamericano (¿primero, global y simultáneamente?) y después todo otro tipo de relaciones.

Por su parte el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador se negó desde un principio a enviar un representante a informar y, tal vez mostrando falta de flexibilidad, mantuvo su negativa hasta el final.

No obstante, dos preguntas al Embajador, desde perspectivas políticas, económicas y sociales, relativizaron y dejaron pendientes algunos interrogantes —que posteriormente habrían de recogerse— a su intervención y enfoque eminentemente jurídico:

- 1ª ¿A qué se debió entonces el que las diferencias iniciales respecto a la delimitación de fronteras —si tan fuerte era la postura hondureña con base documental— se redujesen posteriormente?
- 2ª ¿El D.I.P. en general y el Interamericano en particular, en su actual punto de evolución, contemplan suficientemente los aspectos socio-económicos que pudieran estar envueltos en un conflicto como el que nos ocupa? ¿No podría ocurrir que un "summum ius" originase una "summa iniuria", es decir, que un excesivo apego al derecho formal constituyese una injusticia socio-económica, desde una perspectiva centroamericana y una real voluntad política de integración?

DESARROLLO DE LAS SESIONES

Sin embargo, ni el enfoque jurídico ni el nacionalismo parcial a ultranza habrían de dominar las sesiones.

Desde una perspectiva socio-económica y manejando como grandes variables la tenencia de la tierra, la superpoblación, el conflicto de clases y el sentimiento nacionalista las ponencias propusieron unas hipótesis iniciales aptas para provocar el análisis crítico. A lo largo de las sesiones habría de ir ampliándose enormemente el marco teórico, suscitándose nuevos aspectos y variables y haciéndose patente la irreductibilidad de un problema de la complejidad del conflicto entre El Salvador y Honduras a un único enfoque.

Pero a nadie se le ocultaban las limitaciones analíticas de la reunión que se celebraba. De aquí que hubiera que remitir a un próximo futuro el análisis detallado de una serie de puntos y, tras su estudio en profundidad, convocar una nueva reunión.

Podríamos, no obstante, tratar de sintetizar lo analizado y discutido en torno a los siguientes puntos: 1. Conflicto de clases y Superpoblación; 2. Nacionalismo; 3. Desarrollo económico, conciencia y organizaciones populares; 4. Regímenes políticos; 5. Mercado Común y Límites.

1. Conflicto de clases y Superpoblación

A.

El problema fundamental de ambos pueblos es la estructura de tenencia de la tierra:

El Salvador:	Número		Superficie (Manzanas)	
Microfincas	107.054	47.2%	87.752	3.9%
Subfamiliar	100.245	44.2%	407.270	18.0%
Familiar	15.235	6.7%	466.257	20.6%
Multifamiliar mediano	3.335	1.5%	447.879	19.8%
Multifamiliar grande	1.027	0.4%	852.283	37.7%
	<u>226.896</u>	<u>100.0%</u>	<u>2.261.441</u>	<u>100.0%</u>

Honduras:	Número		Superficie (Manzanas)	
Microfincas	—o—	—o—	—o—	—o—
Subfamiliar	120.441	67.5%	427.462	12.4%
Familiar	47.048	26.4%	948.357	27.4%
Multifamiliar mediano	10.164	5.7%	1.128.177	32.7%
Multifamiliar grande	667	0.4%	948.936	27.5%
	<u>178.361</u>	<u>100.0%</u>	<u>3.452.932</u>	<u>100.0%</u>

Fuente: CIDA/CAIS (Ver "Tenencia de la tierra y desarrollo rural en Centroamérica", EDUCA, Págs. 48 y 183).

Esto origina en el seno de ambos países un juego de tensiones entre los poseedores de la tierra y quienes se ven privados de ella (oligarquía agraria salvadoreña-pueblo salvadoreño; oligarquía agraria hondureña-pueblo hondureño).

La oligarquía salvadoreña, reacia a reformas estructurales en el agro, tiene a Honduras como válvula de escape (emigración de salvadoreños a Honduras).

La oligarquía hondureña, presionada a una reforma agraria por el campesinado, ve las tierras poseídas por los salvadoreños como las más adecuadas para ser afectadas, manteniendo así intactas las suyas (expulsión de salvadoreños de Honduras).

El fondo del problema, la causa primaria, es un conflicto de clases a nivel nacional con base en la tenencia de la tierra (oligarquía salvadoreña-pueblo salvadoreño; oligarquía hondureña-pueblo hondureño), que se complica internacionalmente (emigración de salvadoreños a Honduras; expulsión de salvadoreños de Honduras), lográndose que un conflicto social estructural (conciencia correcta) aparezca como un conflicto coyuntural internacional (conciencia falsa).

B.

Factor muy a tener en cuenta es el de la Superpoblación.

No basta perspectivizarlo como mera relación habitantes por kilómetro cuadrado, como demuestra la existencia de países con mayor densidad de población que El Salvador y que, sin embargo, importan mano de obra, es decir no tiene superpoblación laboral. Hay que analizarlo, pues en función del sistema y relaciones de producción.

Para el sistema capitalista el trabajo humano, la población en este sentido, es un factor más de la producción. Interesa una cierta cantidad cantidad de trabajo y no otra, una cierta calidad de trabajo y no otra. Más en concreto, la tecnología avanzada de importación, el desarrollo industrial hacia fuera, las industrias exportadoras de las zonas francas, sin olvidar tampoco la agricultura de exportación y las agro-industrias, necesitan un limitado monto del factor trabajo y el que ellas no precisan es visto como superpoblación y carga pasiva. "El trabajo necesario aparece como superfluo porque el trabajo superfluo no es necesario. Aquél sólo es necesario en cuanto es condición para la valoración del capital".

Desde este punto de vista El Salvador tiene una tremenda superpoblación, que se incrementa.

También Honduras, aunque en menor grado, tendría superpoblación desde este punto de vista.

2. Nacionalismo

Los que ayer eran pueblos unidos, son hoy pueblos que se odian.

Por mucho que se hablase de solidaridades de clase de lealtades populares horizontales más allá y por encima de las fronteras, la verdad es que a la hora de la hora, cuando aumentan las tensiones hasta estallar en el conflicto armado, el Ejército, las oligarquías, los intelectuales, los obreros y los campesinos de ambos países se cohesionan verticalmente en torno al eje nacionalista.

Para los salvadoreños se trata de defender del genocidio a los conacionales residentes en Honduras, objeto de expulsión y graves vejámenes.

Para los hondureños se trata del ejercicio de la soberanía nacional y de la defensa del territorio agredido.

¿Hasta qué punto se caminó conscientemente hacia el conflicto armado y hasta qué punto se escapó la situación de las manos llegándose semiinconscientemente a éste? ¿Se trata de una guerra formal o de una mera acción punitiva? ¿Se consideraron suficiente y adecuadamente las consecuencias de tales acciones?

Aunque no podamos responder todavía a estas preguntas, lo que sí aparece claro es la necesidad, tanto para un análisis científico complejo, como para la estrategia política, de añadir a la perspectiva estructural del conflicto de clases, la perspectiva coyuntural del sentimiento nacionalista.

En una coyuntura álgida, dados los modernos medios de comunicación y su posible manipulación, el acriticismo de poblaciones de bajo nivel cultural, la debilidad de las organizaciones populares, las hondas raíces humanas del sentimiento nacional y la capacidad de encuadramiento de las instituciones del Estado, es posible crear —se creó de hecho y se podría volver a crear problemamente—, en una nueva coyuntura tensa, una conciencia colectiva nacionalista de solidaridad vertical, opuesta a otra conciencia colectiva nacionalista de la misma clase de solidaridad, capaz de originar un nuevo conflicto, en el que los estratos populares serían, en definitiva, los más perjudicados.

Todavía hoy, cinco años después del conflicto armado, tanto en El Salvador, como en Honduras, las lealtades nacionales priman sobre las lealtades de clase, en casi todos los niveles de los diversos sectores.

Llegados a este punto parecían dibujarse dos grandes variables, de algún modo relacionadas: conflicto de clases y nacionalismo, que podríamos expresar así:

Conflicto Estructural	Oligarquía Salv.	Oligarquía Hond.
	Pueblo Salv.	Pueblo Hond.
Conflicto Coyuntural		

Alcanzada esta cota, el análisis y discusión experimentó un estancamiento. Sin embargo, tras una serie de intervenciones y recogiendo las sugerencias hechas, se logró formular una cierta orientación metodológica, que pudiese dar nuevas pistas a la búsqueda y a la elaboración de un

adecuado marco teórico. Esta nueva orientación sugería explorar la relación:

Desarrollo económico-conciencia y organizaciones populares-régimen político-Mercado Común e integración.

Aun conscientes de la complejidad de tal relación y de las limitadas posibilidades de análisis durante la celebración de la misma reunión, se emprendió, no obstante, el camino y por él se continuó fundamentalmente en las sesiones siguientes.

3. Desarrollo económico, conciencia y organizaciones populares

Mientras parece admitirse sin dificultad la base económica del conflicto de clases, fácilmente puede caerse en el simplismo de creer que el nacionalismo se sustenta en una base meramente emocional, psicológica, hábilmente manipulada, pero en ningún caso sobre una base socio-económica.

Una somera observación del caso centroamericano parece mostrar lo contrario.

El Salvador tenía y tiene un capitalismo relativamente desarrollado dentro del contexto del subdesarrollo centroamericano. Junto con Guatemala, fue el gran beneficiario del Mercado Común y en esta expansión horizontal de mercado se veía la posibilidad de una mayor demanda y la consiguiente mayor producción sin necesidad de reformas estructurales internas que ampliasen verticalmente el mercado pero que habrían de aumentar los costos y disminuir los beneficios.

En el primer quinquenio de la década de los 60 el MCCA era promotor y parecía capaz de solucionar el problema del crecimiento económico nacional que algún día revertiría en bienestar popular. Como lo señala SIECA habría que analizar la contribución real del MC y de otros factores a este momento favorable. Sin embargo a partir de la segunda década parece estancarse el desarrollo económico o es absorbido casi íntegramente por el crecimiento demográfico.

El Salvador y no pocos salvadoreños, no obstante, aunque divididos en otras cuestiones, estaban conjuntamente satisfechos y orgullosos de los éxitos de sus manufacturas y de la habilidad y el trabajo de sus conacionales que triunfaban en el mercado centroamericano y de modo especial en el hondureño. Después del conflicto se sienten heridos y más o menos directamente perjudicados como consecuencia del cierre de la carretera panamericana, la pérdida del mercado hondureño, la imposibilidad de emigración, la crisis del MCCA y los acuerdos bilaterales de los demás países con Honduras. El nacionalismo económico salvadoreño, parece desear, sobre todo los sectores industriales, la vuelta al MCCA y al marco jurídico de la integración anterior al decreto 97 de Honduras, pero ni ellos, ni ningún gobierno salvadoreño parece que puedan pagar el precio político —tal vez más ficticio que real— que se exige actualmente, la delimitación de fronteras, que en realidad es una reclamación territorial. Existe, pues, una tensión entre los intereses económicos industriales y los intereses territoriales nacionales.

Esto ha provocado la búsqueda de nuevos mercados fuera del área: Estados Unidos, Europa Occidental y Oriental y el reforzamiento de la orientación hacia fuera de la economía: Cerrón Grande, aeropuerto de Comalapa, Texas Instruments, zonas francas, etc... Se espera montar de este modo una industria de exportación de tecnología avanzada, pero incapaz de proporcionar sustanciales ingresos fiscales al Estado y de crear numerosos puestos de trabajo. Existe aquí una nueva tensión entre el

desarrollo industrial nacional pretendido y el desarrollo dependiente realizado.

Desde el punto de vista de la conciencia y posibilidades de organizaciones obreras hay que tener en cuenta las reformas a los códigos laboral, penal y procesal penal, la atomización del movimiento sindical y la posibilidad siempre presente de represión de sus líderes, junto con el desempleo, para comprender la escasa operatividad de las organizaciones obreras.

Pero donde la situación es aun más grave es en el campo. La reforma agraria prometida por el Presidente Sánchez Hernández, recogida en el Plan de Desarrollo y que en un momento dado pareció inminente con el gobierno del Presidente Molina y el apoyo de un amplio sector de la Fuerza Armada, se frena de repente —oficialmente se dice que debido a falta de preparación técnica y a la coyuntura mundial inflacionista; popularmente se cree que debido a la presión de los grupos terratenientes oligárquicos— y origina una profunda frustración.

Esta frustración del campesinado, la aparición amenazadora del espectro del hambre producto del fomento de la agricultura y ganadería de exportación y de la crisis nacional y mundial de granos, el desempleo, la debilidad de las organizaciones populares y de los cauces de canalización de conflictos en el campo, etc... podría provocar a corto plazo, si no se toman medidas radicales, una situación de semi-desesperación, manifestada en brotes espontáneos y esporádicos de violencia o en la resignada actitud de las masas depauperadas. No es tanto un grave problema de orden público, de posibilidades de repetición del 32, cuanto un problema humano, y en definitiva político.

Antes del conflicto Honduras y no pocos hondureños se sentían heridos y semi-acomplejados por su atraso económico, falta de competitividad, inundación de trabajadores y sobre todo productos salvadoreños, asignación de un papel agrario y preterición en el desarrollo industrial centroamericano, merma de los recursos fiscales etc..., claramente patentizados en el marco del MCCA. Sin embargo, en el momento actual, fuera ya del marco de la integración, Honduras parece haberse embarcado en una vía desarrollista, bajo la dirección del Gobierno, destinada a una modernización de su retrasado capitalismo. La estrategia del desarrollo según el Plan es: nacionalización de los recursos forestales capaz de financiar una reforma agraria que a su vez financie un desarrollo industrial. Este desarrollo industrial parece orientado hacia fuera (pulpa, siderurgia, energía eléctrica, pesca, etc...) predominantemente y sus efectos sociales pueden ser muy limitados. La reforma agraria, por su parte, basada en el decreto N° 8, a pesar de sus limitaciones y de la oposición cerrada de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras, ha afectado a más de 60.000 ha. de tierras no marginales de propiedad privada sobre todo y también pública.

Estos diversos fenómenos: el sentimiento colectivo hondureño de haber sido la víctima económica del MCCA, ahondado y complementado políticamente por la ocupación temporal de parte del territorio nacional durante el conflicto armado con El Salvador, unidos a la opción desarrollista del gobierno de López Arellano y al hábil uso del llamado problema de delimitación de fronteras, una mayor cohesión, de base nacional-desarrollista, en torno al gobierno y al régimen.

Las organizaciones sociales, por su parte, tienden a fortalecerse, pero el Gobierno, y esta podría ser una de las piedras de toque del régimen, parece velar atentamente para no permitir un fortalecimiento real o, al menos, fuera de su propio control, de ellas. ¿La reforma agraria basada en el Decreto N° 8 no iba parcialmente encaminada y ha logrado de hecho dividir a los campesinos? ¿Qué significa el Decreto N° 30 que impone la cotización sindical obligatoria a todos los beneficiarios de las diversas reformas sociales? ¿Se podría insinuar una tendencia al control de las organizaciones populares por el aparato del Estado y un cierto "corporativismo"? ¿Se ha embarcado Honduras realmente en un limitado pero consciente desarrollismo económico y social o meramente trata de recuperar su relativo retraso capitalista, cuyas exigencias posteriores pueden reducir a nada los logros y reformismo sociales?

PARTICIPACION DEL PIB INDUSTRIAL EN EL PIB TOTAL

PRECIOS CONSTANTES DE 1960

	El Salvador	Honduras
1960	14.6%	12.4%
1968	18.8%	13.2%
1970	18.7%	13.8%

Fuente: SIECA: El desarrollo integrado de Centtroamérica, Nota-resumen, c. 3.

VALOR DEL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO (en miles de pesos centroamericanos).

EL SALVADOR

1960	12.673	hacia	Honduras	4.124	Saldo con Honduras	-2.1
1968	84.882	"	"	23.236	"	8.4
1970	74.972	"	"	—	"	—

HONDURAS

1960	7.435	hacia	El Salvador	6.299	Saldo con El Salv.	2.1
1968	31.266	"	"	14.838	"	-8.4
1970	19.075	"	"	—	"	—

Fuente: Ibid., cuadro 5.

PARTICIPACION RELATIVA DE LOS PAISES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

EL SALVADOR	Exp.	Imp.	Saldo	
1960	38.9%	41.3%	-0.8	millones en pesos c. a.
1968	32.9%	25.2%	19.0	" "
1970	25.0%	20.2%	14.5	" "

HONDURAS	Exp.	Imp.	Saldo	
1960	22.6%	16.2%	2.1	millones en pesos c. a.
1968	12.1%	18.9%	-17.4	" "
1970	6.4%	18.3%	-35.8	" "

Fuente: IBIA., cuadro 13

4. Régimen político

Una rápida mirada por el panorama político-institucional de América Latina en el momento presente, casi como la observación más detallada de Centroamérica: procesos electorales, partidos políticos, parlamentarismo, imperio de la ley, respeto y garantía de las libertades civiles y públicas, ponen de manifiesto la crisis del tradicional sistema democrático-liberal del continente.

A ello hay que añadir las nuevas tensiones político-sociales que un proyecto de desarrollo económico y modernización siempre comportan, al despertar a las masas y abrirles un horizonte de expectativas.

Si los teóricos políticos insisten en la casi inviabilidad de los esquemas democrático-liberales en los países en vías de desarrollo, y así parece probarlo la más reciente experiencia latinoamericana, está entre las tareas del científico político el tratar de perspectivizar con sentido dinámico las posibles soluciones de recambio y las probabilidades de realización de las diversas alternativas.

Es verdad que en un campo como este de la proyectiva política más son, especialmente en un medio como el nuestro donde "todo es posible y nada es probable", los interrogantes que las respuestas. Pero, es preciso, no obstante, estar abierto a estos interrogantes y manejar una amplia gama de hipótesis si no queremos dejarnos sorprender. ¿Admitimos la crisis de la democracia liberal en Centroamérica y más concretamente en El Salvador y Honduras? ¿El sistema demo-liberal en estos países tiene suficiente capacidad evolutiva para superar la crisis o ha de ser remplazado por otro? ¿Qué tipo de alternativas políticas se ofrecerían en este segundo caso y cuál tendría mayores probabilidades de lograr imponerse en cada país?

Aquí de nuevo y una vez más en relación con estas incógnitas, explícitas unas e implícitas otras en diversos planteamientos, topaba la reunión con el déficit de análisis político propio de nuestra área centoramericana y la falta de tiempo y medios para realizarlo por sí misma. De aquí que tuviésemos que trabajar a nivel hipotético, conjetural.

Esto supuesto, el Gobierno de López Arellano parecía haber subido al poder, tras el descrédito de los dos partidos y su falta de apoyo popular (23%), como una alternativa militar "relativamente independiente". El país, dentro de su acentuado retraso, se embarcaba en una vía de desarrollo industrial capitalista de apariencia nacionalista, aunque incapaz de romper su dependencia y en una cierta reforma agraria, que no afecta por otro lado de un modo radical a las estructuras e intereses vigentes. Todo ello unido al impacto emocional de la guerra y a la necesidad de que el pueblo respalde al Ejército en una eventual defensa del territorio nacional. Estos indicios podrían sugerir que Honduras podría realizar un orden reformista de convivencia, sin excesivo autoritarismo, por cierto tiempo. Posteriormente es probable que se diese una acentuación de las tensiones capital-trabajo y dado que el Estado podría llegar a ser el mayor capitalista no sería extraño una acentuación del autoritarismo e incluso una evolución hacia cierto tipo de formas corporativistas.

La situación de El Salvador era juzgada como más grave y urgente. El descrédito de los procesos electorales, el electoralismo de los partidos políticos, las frustraciones populares por el incumplimiento de ciertas

promesas esperanzadoras del Gobierno, la hambruna cada día más amenazadora, la limitación de los recursos naturales, el desempleo y la imposibilidad de emigrar, la intransigencia y poder de quienes ocupan posiciones de privilegio en una estructura social profundamente desigual, etc... tienden a la acentuación de una desesperación potencialmente capaz de manifestarse en acción violenta o desesperada inacción resignada. Una y otra son situaciones muy graves para la convivencia y el desarrollo integral de una colectividad. Al Estado, que ni ha sido, ni es, ni puede ser neutral y abstencionista, le está llegando la hora de una decisión fundamental planeada y coherente, cuyos puntos límites, aunque no del todo improbables, serían la represión violenta de las masas populares en un extremo y un socialismo autoritario de corte populista en el otro. Dado el déficit organizativo de los partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones populares frente a la habilidad de ágiles y poderosos grupos de presión, las probabilidades de marchar en la primera dirección parecen mayores que las de la segunda, aunque tal vez no más acertadas políticamente. En cualquier caso la Fuerza Armada parece tener un papel clave en la coyuntura del momento e incluso a medio y largo plazo. ¿Con unos? ¿Con otros? ¿Como alternativa "relativamente independiente"?

En cualquier caso el conflicto y la situación posterior parecen haber alterado la estructura de poder en ambos países en favor de las Fuerzas Armadas.

¿Qué incidencia puede tener ello en el ámbito interno, centroamericano e internacional? ¿Hasta qué punto contribuiría a frenar o acelerar la integración de Centroamérica? ¿Cómo modificaría el esquema de la integración?

5. Mercado Común y Límites

El MCCA inicialmente no atrajo la atención de los reunidos e incluso fue marginado o minusvalorado.

Ello pudo deberse: a) a la finalidad de la reunión, que no era analizar el MCCA; b) a la metodología empleada, ya expuesta; c) a que la crisis del MCCA, anterior al conflicto armado (XVII Reunión Extraordinaria del Consejo Económico), no parece haber sido causa directa de éste; d) a que el conflicto armado, aun habiendo afectado desfavorablemente al MCCA y dificultado su reestructuración a corto plazo, no parece a su vez ser causa primaria del semicolapso actual del MCCA.

Sin embargo, el problema del MCCA cobró al final una gran importancia y, dentro de las limitadas posibilidades de tiempo y de información, se trató de esbozar una interpretación.

El conflicto armado fue ocasión para que se hiciera patente la crisis de la integración que de atrás se venía arrastrando y quedase en claro el déficit de espíritu comunitario y la insuficiencia del aparato institucional. Proporcionó también una oportunidad al resentimiento económico hondureño —deventajosa situación en el MCCA, imposibilidad de obtener trato preferencial—, al que hay que sumar los elementos emocionales aportados por el conflicto armado y la ocupación parcial de su territorio, para plantear la disyuntiva de reestructuración del MCCA o retiro de él, como de hecho ocurrió con el Decreto 97.

Posteriormente los tratados bilaterales de Honduras con los demás países centroamericanos, excepto El Salvador, han venido a paliar el apa-

rente aislacionismo hondureño y a colocar a El Salvador en desventajosa posición competitiva frente a los demás países del área centroamericana.

En este contexto se explica el interés salvadoreño, especialmente de los sectores industriales, en una vuelta al MCCA. Pero El Salvador, apegado a la letra de los instrumentos legales de la integración, parece insistir precisamente en una vuelta a la situación anterior al Decreto N° 97 de Honduras. Sin embargo últimamente parece más flexible y dispuesto a aceptar un régimen transitorio previo a una reestructuración.

Honduras, por su parte, no parece querer volver en ningún caso a la situación anterior al Decreto N° 97 y al enfoque jurídico salvadoreño opondría razones socio-económicas, que habrían de conducirle a exigir la reestructuración del MCCA o a buscar su desarrollo por otros cauces.

El análisis y consideración de esta situación parece clave para comprender un problema secundario, el de la delimitación de fronteras, el de los límites, que, sin embargo, ocupa para muchos el primer plano de la atención.

Es preciso aclarar que la delimitación de fronteras no es realmente tal, sino, que se trata de reclamaciones territoriales de Honduras a El Salvador. Esos 400 km² disputados, posteriormente reducidos a 180 o tal vez menos, nada resuelven desde un punto de vista poblacional o económico. Sin embargo, desde un punto de vista social, y sobre todo emocional y político, son irrenunciables para El Salvador, y Honduras lo sabe.

Todo esto supuesto es importante analizar la apariencia y la realidad, los factores jurídicos y los socio-económicos, el MCCA y los límites, para aclarar un poco la situación embrollada.

Veamos la apariencia. Ante la opinión centroamericana e internacional Honduras aparece no solo como país agredido sino como celosamente apegado al D.I.P. y al interamericano, mostrando hábil y profusamente su voluntad de arreglar directamente o mediante arbitraje el problema de los límites, problema, en que, dicho sea de paso, solo le cabe ganar o empatar, pero en ningún caso perder, por estar en litigio territorial que de facto pertenece a El Salvador. Por su parte El Salvador asistido de indudables razones sociales, económicas, políticas y aun jurídicas, especialmente dentro del Derecho comunitario, ofrece una deteriorado imagen ante la opinión centroamericana e internacional, como reacción a cualquier arreglo e irrespetuoso del D.I.P. e interamericano.

Veamos la realidad. El problema de los límites, que muchos hondureños no parecen caer en la cuenta de que en realidad se trata de reclamaciones territoriales, no tiene importancia para Honduras sino como hábil simulación para justificar su decisión de no volver al MCCA; negativa a volver a un MC no reestructurado, para la que indudablemente le asisten no sólo buenas razones económicas y políticas, sino una experiencia desfavorable, insuficientemente comprendida en su día por los demás países miembros del MCCA. El Salvador, como ya dijimos, desea volver al MCCA. Su apego al Derecho comunitario, que le favorece, es indudable, pero su consideración de la situación desventajosa hondureña insuficiente.

Veamos, pues, la diferencia entre la apariencia y la realidad. Ambos países tienen sus puntos fuertes y sus puntos débiles, sus razones y sus intereses, sus derechos que exigen y sus deberes que tienden a olvi-

dar. Honduras, sin embargo, ha sido más hábil en crearse una imagen centroamericana e internacional favorable.

Otro factor que en ningún caso puede olvidarse es el de los intereses creados en otros países centroamericanos, especialmente, Guatemala y Nicaragua, a raíz del conflicto y falta de relaciones entre El Salvador y Honduras.

CONSIDERACION FINAL

Si el encuentro, como dijimos al principio, pretendía que "ciudadanos centroamericanos analizaran científicamente, en cuanto fuera posible, las causas y efectos primarios y secundarios del conflicto entre El Salvador y Honduras y su evolución posterior", el lector podrá juzgar por sí mismo los frutos logrados.

Personalmente opino que se consiguieron importantes frutos iniciales, mayores de los que previamente podían esperarse de una reunión de tan solo cinco días de duración, pero también quedó patente el déficit de análisis político científico y la falta de estudios parciales de que adolece la región, a pesar de notables esfuerzos recientes.

El fruto más fecundo, sobre todo como posibilidad a medio y largo plazo, podría verse en el hecho de que, junto a los gobiernos y a los intereses de los grupos de presión económicos, por primera vez se reunieran ciudadanos centroamericanos a la búsqueda de indicios para elaborar un marco teórico para el análisis científico-político de la situación de Centroamérica desde la perspectiva de los pueblos.

El conflicto entre El Salvador y Honduras, así como la problemática de la integración centroamericana, han estado enfocados casi exclusivamente desde el punto de vista de los intereses nacionales y una muy concreta interpretación de estos, olvidando la realidad de la falta de homogeneidad económica, social y política dentro de los países. "Durante todo el período, los estratos obreros y populares reflejando lo que ocurría en menor o mayor grado al nivel de cada país se mantuvieron al margen de las decisiones de la integración, y no tuvieron participación alguna en el marco institucional creado para el efecto"¹, afirma la misma SIECA. De aquí la necesidad de insistir más y más en los intereses de los pueblos, en el acceso de las masas populares a los beneficios económicos, sociales y políticos de la paz e integración centroamericana. Esto sólo se podrá realizar, cuando debidamente organizados participen realmente y puedan defender por sí mismos los intereses de las mayorías desposeídas de Centroamérica.

Desde esta perspectiva el encuentro podría significar un auténtico avance, siempre que pueda continuarse la labor emprendida.

1. SIECA: El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década, Nota-resumen, pág. 36.